

Ángel López García-Molins y la convivencia entre los ciudadanos españoles a través de sus lenguas

Ángel López García-Molins and the coexistence of spanish citizens trough their languages

Ricard Morant-Marco

Ricard Morant-Marco

Universitat de València

Ricardo Morant-Marco es Catedrático de Lingüística General de la Universitat de València. Su tarea investigadora ha dado lugar a más de 100 trabajos publicados en importantes revistas y en editoriales de prestigio. Entre sus temas de investigación destacan: los lenguajes especiales, la relación existente entre lengua y cultura, la manipulación lingüística, la onomástica y el paisaje lingüístico.

C.e.: Ricardo.morant@uv.es

Resumen

Este artículo presenta el proyecto de Ángel López García-Molins durante más de cuarenta años: cohesionar España a través de sus lenguas. Para realizarlo hemos recopilado las publicaciones de y sobre este lingüista relacionadas con este tema y hemos clasificado, descrito y explicado el material seleccionado. Para ser objetivos hemos dejado que hablen sus textos y los de los expertos. El escrito relata dónde y cuándo comenzó a forjarse este deseo, con qué panorama lingüístico se encontró, qué retos se planteó, cómo ha tratado de llevar a cabo su proyecto y con qué obstáculos ha tropezado a la hora de materializarlo.

Palabras claves

Convivencia de lenguas, plurilingüismo, sesquilingüismo.

Abstract

This article talks about the project developed by Ángel López García-Molins for more than forty years: to keep the cohesion of Spain through its languages. To carry out this research, firstly, we have collected some papers written by this linguist or talking about him, in the context of the peninsular languages. Then, we have classified, described, and explained the selected material. For the sake of objectivity, we have let this collection of texts speak for itself. The manuscript puts the focus on where and when this desire was kindled, the linguistic panorama and the corresponding challenges he faced, and the strategies he followed when carrying out his project.

Keywords

Coexistence of languages, plurilingualism, “sesquilinguism”.

Introducción¹

Este artículo es la historia de un intelectual comprometido (*quién*), que durante más de cuarenta años (*cuándo*), impulsado por su compromiso cívico (*cómo*), se lanza a hacer realidad su sueño (*qué*) en la península ibérica (*dónde*) con la intención de ayudar a cohesionar España a través de sus lenguas (*para qué*)².

Para llevar a cabo esta investigación primeramente, hemos recopilado las publicaciones de y sobre Ángel López García Molins (ALG-M) en relación con su gran reto, la consecución de una nación unida por medio de sus idiomas. Esta tarea no resulta fácil ya que se trata de un autor prolífico, con numerosos trabajos científicos, colaboraciones periodísticas e intervenciones públicas. En una segunda etapa, hemos clasificado, descrito, organizado y explicado todas las ideas y comentarios seleccionados. Para tratar de ser lo más objetivos posibles hemos dejado que hablen sus textos y los de los expertos. El escrito está estructurado en tres partes. Comienza con una breve introducción. Continúa dando cuenta de dónde y cuándo comenzó a forjarse el sueño de ALG-M, con qué panorama lingüístico se encontró, qué retos se planteó, cómo ha tratado de hacer realidad su proyecto y con qué obstáculos ha tropezado a la hora de materializarlo. El trabajo acaba con unas breves conclusiones.

Este texto, que pretende presentar de manera sucinta el plurilingüismo defendido por ALG-M en relación con este país, puede resultar interesante por varias razones. En primer lugar, porque permite reflexionar sobre un intelectual público que sobresale por su manera de estar en el mundo, que destaca por su compromiso ético. El siguiente fragmento de su obra *Babel airada* (2004: 9-11), lo deja muy claro:

Si se me permite una confesión personal diré que, desde la publicación de mi libro *El rumor de los desarraigados*, obra que obtuvo el Premio Anagrama en 1985, me había propuesto firmemente no volver a escribir un ensayo sobre la cuestión de las lenguas de la Península Ibérica. (...) Pero nadie me negará que lo de ahora empieza a parecerse a una guerra –o que lleva camino de serlo, una nueva guerra

1 Quiero agradecer sinceramente la inestimable ayuda y el apoyo recibido de la profesora María Luisa Calero.

2 Para resumir el recorrido intelectual de este humanista comprometido con las lenguas nos basaremos en el esquema de los *loci*, que él mismo empleó para sintetizar el Quijote: “el Quijote es la historia de un hidalgo loco (*quis*) que se lanza a recorrer mundo (*quid*), por tierras de la península ibérica (*ubi*), auxiliado por un escudero (*quibus auxiliis*), para socorrer a los desvalidos (*cur*), mediante la aplicación estricta del ideario de la caballería andante (*quomodo*), en una época no determinada (*quando*)”. (ALG-M 1981: 119-120).

incivil-, la cual, en última instancia, tiene su origen en diferencias lingüísticas, ya reales, ya aparentes, ya parcialmente reales y en parte ficticias. Por eso, contra mi deseo, me he echado otra vez a la palestra. Porque el momento que vivimos no puede resultar más confuso y peligroso si, como podría suceder, en cada bando terminan imponiéndose los que gritan sobre los que piensan.

Asimismo, la trayectoria de este lingüista ofrece interés porque puede resultar inspiradora ya que constituye un modelo de coraje desde dos puntos de vista. Por un lado, por las condiciones en las que llevó a cabo su vida académica durante sus primeros 20 años de carrera docente e investigadora. Nos parece fundamental difundir un dato biográfico poco conocido sobre esta etapa porque “Al evocar el curso de sus esfuerzos, nos dan la oportunidad de comprender mejor el mérito de sus tareas y aportaciones.” (Laborda 2016: 156). Este catedrático, que tiene “muchísima alergia a la primavera, al polen y todo eso”, en una época en que los oculistas “recetaban cortisona alegremente porque conocían los efectos positivos, pero no los negativos”, se “echaba gotas de cortisona alegremente, por prescripción facultativa” y eso le “provocó un glaucoma cortisónico, que es una retención de líquido que va presionando el nervio óptico” y que, como puede no ser dolorosa (ese era su caso), podía haberlo dejado ciego (Entrevista personal realizada a ALG-M el 03-02-2020). La gravedad del suceso y su repercusión en su itinerario académico fue tremenda. El profesor Guillermo López García, su hijo, relata, por ejemplo, en qué condiciones realizó ALG-M su tesis doctoral:

(...) realmente no podía leer. Entonces él le dictaba a mi madre y mi madre, le leía los trabajos. (...). Y esas condiciones creo que también explican la lucidez que él tiene. Porque claro, no es lo mismo, sinceramente, escribir una tesis que dictarla. Y que tener que dictarla cogiendo de memoria también lo que mi madre le iba leyendo y asumiendo que él no es que estuviera ciego, pero prácticamente lo estaba. Luego tuvo que estar así pues lo menos 20 años. (...) Eso ha definido su trayectoria, su capacidad de sacrificio, su capacidad intelectual también. (Entrevista personal realizada a Guillermo López García el 13/02/2020)

El mismo ALG-M, un apasionado lector, explica de qué manera estos problemas de mala visión influyeron en un período tan significativo de su formación intelectual: “tenía que optimizar los recursos de lectura. Entonces, durante 20 años prácticamente solo he podido leer cosas profesionales para mantenerme pues al día de las materias, los alumnos...” (Entrevista personal realizada a ALG-M el 03-02-2020).

El recorrido de este catedrático nos parece, por otro lado, un ejemplo de valentía, porque, aunque tras más de cuatro décadas no ha podido hacer realidad su proyecto (“cimentar la vida de los ciudadanos españoles sobre la convivencia lingüística”), continúa adelante con él. López Alonso (2018: 171-172) alude a ese afán por intentar resolver esta espinosa cuestión al señalar que “Una de las grandes inquietudes de Ángel López es la búsqueda de una convivencia entre las lenguas y culturas en España”. Pues bien, su itinerario vital resulta interesante porque a través de su producción investigadora y ensayística se puede conocer un aspecto complicado de la historia y de la lingüística hispánica: “el del conflicto lingüístico y su relación con el tema de España.” (ALG-M 31/01/2018) desde la Constitución de 1978 hasta la actualidad.

Una aspiración incesante: el paso de la coexistencia a la convivencia de lenguas

ALG-M ha sido consciente desde siempre de que la lengua ocasiona conflictos porque es uno de los aspectos fundamentales que conforman nuestra identidad, que forma parte de nuestra propia esencia. Sin embargo, la vocación temprana por participar en la solución de esta problemática lingüística en el ámbito español nace en Valencia, una ciudad en la que descubrió un bilingüismo muy peculiar y en la que al llegar como catedrático conoció a su amigo Sanchis Guarner, un profesor que:

(...) defendió hasta el final, iba a decir el valenciano, defendió algo más que el valenciano, defendió la convivencia lingüística que no es lo mismo, la paz lingüística. Y lo defendió, yo diría casi a veces con peligro de su vida, le pusieron una bomba, de hecho. Bueno, pues esto me implicó emocional y cívicamente con la causa de la defensa del plurilingüismo. (*La Universitat de València rinde homenaje a Ángel López García-Molins en su sexagésimo aniversario*, 2009)

A partir de ese momento, es decir, tres años después de la publicación del artículo 3 de la Constitución de 1978 en la que se declaraba la oficialidad del

español y la cooficialidad de las lenguas propias en sus territorios respectivos (ALG-M 2019: 64), empieza a observar que:

En las regiones bilingües hay muchos ciudadanos que se mueven perfectamente en español, pero que no acaban de sentirse plenamente españoles por razones lingüísticas, y otros que, al tener como materno el idioma oficial, se ven mirados con sospecha. (ALG-M 24/06/2010)

Es decir, percibe que “Junto al “problema del español” está “el problema de las otras lenguas españolas”, “el catalán-valenciano, el gallego y el euskera” (ALG-M 2020b: 35). Este panorama lo retrató de la manera siguiente en el *Manifiesto plurilingüe* publicado en 2008:

No momento presente pódese dicir que as distorsions da convivencia cidadá seguen plenamente vixentes:

-> Nos territorios bilingües propagouse unha ideoloxía do chamado conflito lingüístico, a cal nega a posibilidade do bilingüismo e propugna a substitución progresiva do castelán pola lingua propia.

-> Nos territorios monolingües foi crecendo un sentimento de desapego cara as comunidades bilingües e, sobre todo, un rexeitamento frontal das súas manifestacións lingüísticas.

En el año 2017 continúa señalando el conflicto lingüístico, el serio problema de convivencia al que se enfrentan los españoles:

Las regiones monolingües no son conscientes de hasta qué punto en las plurilingües la llamada lengua propia (...) conforma íntimamente a las personas que la tienen como materna. (...) Precisamente porque creo que los catalanes, los valencianos, los gallegos o los vascos llevan siglos siendo españoles, pienso que no se ha hecho lo suficiente para que comprueben que su lengua histórica es un legado que España sabe mimar. (ALG-M 27/09/2017)

Ahora bien, al mismo tiempo, debe entenderse que un país moderno, integrado en un mundo globalizado y con una economía del primer mundo, no

puede funcionar sin una lengua común. Esta lengua es el español, desde que se propagó como idioma vehicular a finales de la Edad Media. ¿Que a veces se ha intentado imponer por el estado?: cierto. ¿Que en las comunidades autónomas bilingües se la ha querido arrinconar?: cierto también. (ALG-M 27/09/2017)

Para este lingüista “Ambas actitudes son moralmente condenables y políticamente inútiles” puesto que:

(...) ni los decretos de Nueva Planta ni las medidas del franquismo consiguieron erradicar el catalán, el gallego o el vasco. Pero tampoco han servido de nada las leyes de la llamada normalización lingüística: el español, a pesar de que se le ha excluido de la administración, de la enseñanza y de los medios de comunicación oficiales, mantiene y aun ha aumentado su número de hablantes en las comunidades autónomas bilingües. (ALG-M 27/09/2017)

En la actualidad, sigue sin arreglarse la tensión lingüística:

Intente hablar en catalán en el Senado, pruebe a canturrear en vasco en un bar o póngase una camiseta reivindicando el gallego y verá qué cara le ponen en las regiones monolingües. Reclame que le hablen en español en una oficina de la administración autonómica o pida que a su hijo le impartan más materias en castellano en la escuela y puede que tenga problemas en alguna comunidad bilingüe. (ALG-M 31-01-2018)

Por consiguiente, según este humanista:

No es verdad que en España se respeten las lenguas y las culturas minoritarias, la vida del país está regulada por un estado que ni siquiera permite emplearlas en la cámara de representación territorial y que, con mayor motivo las ha excluido totalmente de la administración, de la educación y de la cultura que suministra a todos los ciudadanos españoles. A veces, por una reacción exagerada, este modelo excluyente se ha reproducido miméticamente en las comunidades bilingües, las cuales han tendido a considerar la lengua en la que todos se entienden como un enemigo que hay que abatir, en vez de

exigir sumas y no restas, incrementos donde aún
hay pobreza lingüística y no empobrecimiento
donde antes la había. (ALG-M 2017b: 173-174)

Ante todos estos hechos, ALG-M se propuso desde hace más de 40 años tratar de solucionar esta realidad lingüística conflictiva. Y para ello comenzó tratando de demostrar en su primer ensayo, *El rumor de los desarraigados. Conflicto de lenguas en la península ibérica* (Premio Anagrama de ensayo en 1985)³, cuál fue en su origen la relación del español con el resto de las lenguas peninsulares. Este lingüista apoyándose en la historia deja muy clara la verdadera significación del español como lengua común cuando afirma que “Originariamente fue una lengua que surgió como consecuencia de la necesidad de convivencia de cierta zona de la península, no Castilla sino más bien cerca del País Vasco y Navarra” (Entrevista a Ángel López 2009). Es decir, la lengua española, que se convierte “en la lengua de intercambio del centro de la Península Ibérica durante la Edad Media” (ALG-M 2019: 65) nace como koiné vehicular, como lengua (de todos y de ninguno) fácil y accesible para facilitar la comunicación entre personas de lengua materna diferente. Por tanto, el español ni es patrimonio exclusivo de Castilla ni en esa etapa se impuso: “No destruyó a las otras lenguas porque no tenía orgullo de lengua, no tenía adscripción nacional.” (Corazón 20/05/2014). Con este planteamiento ALG-M muestra “la voluntad de proponernos bases para el entendimiento y la convivencia.” (Hernández 16/12/2009).

Por otro lado, en *Babel airada. Las lenguas en el trasfondo de la supuesta ruptura de España* (2004), en *La lengua común en la España plurilingüe* (2009) y en *Un sueño plurilingüe para España* (2017)⁴ se lanza a la defensa no del multilingüismo sino del plurilingüismo⁵ en España. Este propósito lo plasma, por ejemplo, en el epílogo titulado “I have a dream” de esta última obra:

Cierto día de agosto de 1963, Martin Luther
King, el líder de la minoría negra de EE. UU.,

3 Este libro, más de treinta años después, continúa siendo citado y las siguientes palabras, pronunciadas por Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, en la inauguración del 30º Congreso Internacional ASELE el 4 de noviembre de 2019, son buena prueba de ello: “Y recuerdo, por ejemplo, el maravilloso libro de Ángel López García, *El rumor de los desarraigados*, donde explicó el verdadero y profundo sentido vehicular de los orígenes del español” (<https://youtu.be/4Gcyro4xEQI>, minuto 49:43”).

4 Como subraya Corazón (2018): “el sueño al que alude el título es una lengua de lenguas, esto es, un espacio político y cultural en que las grandes lenguas de España lleguen a ser comprendidas por todos sus hablantes, aunque solo logren hablar fluidamente una o dos de ellas”.

5 ALG-M (2020b: 44): “Un país es multilingüe cuando se hablan en él varias lenguas. Casi todos los países del mundo lo son. En cambio, un país es plurilingüe cuando sus ciudadanos se esfuerzan por manejarse en varias de sus lenguas y dicha pluralidad lingüística forma parte de la esencia del país.”

terminaba un memorable discurso ante miles de defensores de la igualdad de derechos civiles que se habían congregado en el monumento a Lincoln de Washington con estas palabras: “I have a dream that one day this nation will rise up and live out the true meaning of its creed: We hold these truths to be self-evident, that all men are created equal”. Salvando las distancias, muchas personas tienen en España un sueño parecido, solo que no se refiere a razas, sino a lenguas. (ALG-M 2017a: 181)

Este lingüista acomete este proyecto igualitario principalmente por dos motivos. En primer lugar, “porque la cuestión lingüística constituye una de las causas principales del desasosiego de los ciudadanos españoles y, mientras no se resuelva, andaremos dando bandazos.” (ALG-M 2017a: 182-183), ya que: “El tiempo apremia: la herida sigue abierta, y las posibilidades de que se gangrene crecen de día en día. Necesitamos cauterizarla con un gran pacto de Estado: nos va en ello la paz social.” (ALG-M 08/07/2009). Y en segundo lugar, porque se trata de una situación injusta⁶ ya que “si el primitivo estado español del siglo XVI era cuatrilingüe, lo justo es que lo sea también en el siglo XXI.”⁷ (ALG-M 2019: 79). O sea, porque “en realidad no existe una lengua nacional española, existen cuatro idiomas representativos de la nación”, que “constituyen un patrimonio cultural indiviso”⁸ (ALG-M 2019: 81)⁹. De hecho:

Estas cuatro lenguas, español, catalán-valenciano, gallego y vasco, tienen una presencia simbólica obvia en el escudo de España, siendo

6 Como recoge Garrido (2010: 83): “Y todo esto porque hay “lenguas desfavorecidas por la historia”, que a su vez han conformado la historia y son “constituyentes de la nacionalidad””.

7 ALG-M (24/06/2010) deja muy clara la situación cuatrilingüe en el siglo XVI al afirmar: “Permítanme que les recuerde algunas obviedades. El catalán/valenciano era el idioma mayoritario de la Corona de Aragón, el Estado que dio lugar a España al unirse a Castilla en tiempos de los Reyes Católicos: o sea que si el español es la lengua de España por ser la de uno de los dos reinos fundacionales, el catalán/valenciano debería serlo por la misma razón. El gallego fue el origen del portugués, la lengua del otro Estado peninsular, y constituye el puente natural para garantizar cualquier acercamiento iberista en el futuro. En cuanto al euskera, se ha venido considerando durante siglos como el símbolo de la Península Ibérica por ser la lengua de sus primeros pobladores.” De este modo, “entendiendo la particular historia de cada lengua, el lector llega a comprender la situación lingüística actual en la Península” (Martínez Paricio 2009: 193).

8 Evidentemente “sin menoscabo de las demás lenguas que también existen en parte de su territorio” (ALG-M 2019: 81).

9 Como recoge Corazón (20/05/2014), para ALG-M: “El catalán/valenciano, el euskera y el gallego no son una extravagancia. Son patrimonio de todos los españoles, exactamente igual que el río Ebro, la mezquita de Córdoba o la propia lengua española. Admitirlo y obrar en consecuencia es la única actitud inteligente.”

representadas respectivamente por el castillo, las cuatro barras, el león y las cadenas. Simbólicamente todas y cada una de ellas son las lenguas de España y por eso deben emprenderse acciones legislativas y de gobierno para que la realidad actual se acerque al ideal igualitario. (ALG-M 2019: 81)

Ante este panorama la opción elegida por ALG-M resulta muy clara: “Mi postura se resume en dejar las cosas como están lingüísticamente en relación con la lengua más favorecida, facilitando con medidas correctoras las injusticias que la historia ha deparado a las menos favorecidas.” (ALG-M 2014: 235). Y para lograrlo “La idea es hacer extensivas las actitudes sesquilingües –producción monolingüe + comprensión bilingüe- al conjunto de España, siguiendo la práctica habitual en lo antiguo”¹⁰ (ALG-M 2009). Es decir, “expresarse cada cual en su lengua y entender la del otro”¹¹ (López Alonso 2018: 171-172). ALG-M (2017a: 120-121) al plantear la posibilidad de este plurilingüismo sesquilingüe (o receptivo)¹² es plenamente consciente de que en España:

(...) hay dos situaciones por completo diferentes, la de los tres romances (catalán, español y gallego), por un lado, y la del euskera por otro: los primeros pueden abordarse desde un patrón como el del *EuRom4* o el de los *Sieben Siebe*; el segundo, que resulta incomprensible para cualquier hablante románico, plantea retos diferentes, en la línea de las experiencias pedagógicas de simplificación.

10 ALG-M explica: “En la Edad Media la lengua seria era el latín y las populares, los dialectos románicos. Teníamos lo que se denomina sesquilingüismo, un fenómeno que consiste en que, aunque se hablen lenguas distintas, la gente se entiende. Por ejemplo, es lo mismo que puedes encontrarte ahora en Valencia con alguien que solo habla castellano, pero que entiende perfectamente cuando se dirigen a él en valenciano” (Corazón 20/05/2014).

11 Este sueño ya lo tuvieron “los padres fundadores de la Unión Europea (UE), como K. Adenauer, J. Bech, J.W. Beyen, W. Churchill, A. De Gasperi, J. Monnet, R. Schuman, P.-H. Spaak o A. Spinelli que, a mediados del siglo pasado, soñaron con una Europa políglota en la que cada uno hablara su propia lengua pero entendiera la del otro, ya que esos procesos de intercomprensión en lenguas eran la base fundamental para lograr una Europa unida, pacífica y próspera” (López Alonso 2018: 171-172).

12 Lo que sugiere aquí es “que una persona hable y entienda su lengua y sea capaz de entender al mismo tiempo la del otro, se llama técnicamente sesquilingüismo (del prefijo latino SESQUI-, “uno y medio”). (...) Aquí empleo la expresión descriptiva plurilingüismo receptivo para hacer el concepto más visible en general. No es una situación inusual. En los países escandinavos es muy común que un danés, por ejemplo, entienda el sueco” (ALG-M 2009: 126).

Pero también es sabedor de que este plurilingüismo receptivo (o bilingüismo pasivo) que comporta “comprender, mejor o peor, las románicas peninsulares y ciertas secuencias más o menos estereotipadas del euskera” constituye un programa de mínimos, pero que “emocionalmente proporcionaría satisfacciones máximas”¹³ (ALG-M 27/09/2017).

Por otro lado, insiste en que “guste o no, el español es la lengua en la que hoy por hoy pueden entenderse todos los ciudadanos españoles porque todos lo comprenden y todos son capaces de hablarla”. Ahora bien, un idioma común, “un instrumento de comunicación compartido por toda una comunidad” “no significa repartido equitativamente ni, por supuesto, igual de cercano en el plano emotivo” (ALG-M 2017b: 48-49).

En definitiva, se trata de lograr “que las lenguas propias se sientan como tales también en las [regiones] monolingües” y que “la lengua común se sienta algo menos ajena en las regiones bilingües”¹⁴ (ALG-M 2014: 235). Y para conseguirlo:

Es necesario sensibilizar a toda la población española en el sentido de que España es históricamente un país tetralingüe y, por lo mismo, un estado con cuatro lenguas nacionales, con una decidida labor de concienciación en los medios y en la enseñanza; es conveniente preparar a toda la población para entender (no para hablar) el catalán y el gallego escritos y orales, así como para que posean nociones de euskera; es conveniente que los poderes públicos, los líderes sociales y las distintas administraciones se acostumbren a emplear el catalán, el gallego y, siempre que no impida la comprensión, el vasco, fuera de las comunidades bilingües. Por lo mismo, es conveniente ser respetuoso con la población hispanohablante de las comunidades bilingües dejando de considerar su idioma materno como una lengua que, en expresión desafortunada, se llamó “sobrevenida”, es decir, más o menos ilegítima. Es inadecuado plantear la

13 Para ALG-M (27/09/2017): “No requiere muchos esfuerzos ni inversiones: la profesora Covadonga López Alonso, de la Universidad Complutense, y sus discípulos han desarrollado varias plataformas digitales (Galatea, Galanet, etc.) con las que esto se puede conseguir en unas cuantas sesiones”.

14 Como explica en su último libro: “En las comunidades monolingües la koiné no será efectiva hasta que sus hablantes no conozcan también las otras lenguas españolas, el catalán, el gallego y el vasco. En las comunidades bilingües, tampoco estos idiomas podrán sobrevivir si sus hablantes se empeñan en abandonar el dominio del español. Es una relación simbiótica, un puro *do ut des*” (ALG-M, 2020b: 261-262).

convivencia lingüística como conflicto, (...) (ALG-M
2017a: 116-117)

A la hora de poner en marcha todas estas medidas tiene muy claro que lo más importante es “cambiar la actitud de los ciudadanos y que sólo cuando haya cambiado será posible plantear medidas efectivas concretas porque ellos mismos las habrán demandado. Lo contrario sería empezar la casa por el tejado” (ALG-M 08/07/2009). Duda, por tanto, de “que la ideología de la convivencia plurilingüe pueda imponerse socialmente a base de medidas administrativas concretas si previamente o, al menos, de manera simultánea, no se logra un mínimo consenso social sobre su necesidad intrínseca”. Por tanto, “Es preciso abrir un debate público y crear un espíritu propenso al plurilingüismo receptivo” (ALG-M 2009: 126).

Para tirar adelante este proyecto ALG-M se ha basado, además de en la publicación de trabajos a los que ya nos hemos referido, en la participación en proyectos colectivos como la creación del Instituto de Lenguas de la Península Ibérica (ILPI), que se inauguró en Benasque el 25 de abril de 2009 con el fin de difundir un mensaje de concordia entre las lenguas de España. O liderando el *Manifiesto por el reconocimiento y el desarrollo de la pluralidad lingüística de España* (ALG-M 2015b). O actualmente, participando activamente en el Seminario Multidisciplinar sobre el Plurilingüismo en España, una iniciativa impulsada por la Fundación Ortega y por la Fundació Joan Boscà; o publicando *Repensar España desde sus lenguas* (2020).

Durante todo este tiempo para continuar implicado en su empeño se ha visto respaldado por su talento y su talante. La aptitud de ALG-M en el tema tratado la expone el profesor Hernández Terrés (2005: 287) al comentar “la agudeza de sus juicios sobre la cuestión de la diversidad lingüística” o el profesor Romo (2008: 154) al subrayar que “es portador de un bagaje de reflexión lingüística de varias décadas, y es capaz de expresarse, además de en la suya, en otras varias lenguas, entre otras, las peninsulares”. En cuanto a su carácter, sobresale por la posesión de tres rasgos ideales para echar a andar su propuesta. Por una parte, es una persona realista, lo que le lleva a reconocer, entre otras cosas, que:

No se puede lograr la igualdad de derechos lingüísticos para todas las lenguas que se hablan en España, pero sí mejorar sustancialmente la condición plurilingüe del estado estableciendo un plurilingüismo equitativo entre sus cuatro idiomas generales, al tiempo que se mejoran las condiciones de supervivencia de los demás. (ALG-M 2019: 76)

Por otra parte, es una persona resolutiva, capaz de buscar solución a problemas tan complejos como la reformulación del artículo 3 de la vigente Constitución¹⁵ o como el de las pitadas al himno nacional:

Permítanme un ejercicio de política ficción. Imaginemos que la letra [del himno de España] consta de tres estrofas, una en español, otra en catalán, la tercera en gallego y que el estribillo está en vasco (es una idea para la que ni siquiera reclamaré *copyright*, no teman). ¿De verdad hay alguien que piense que, al llegar la estrofa en catalán, la hinchada culé bramaría indignada? ¿Se imaginan a los leones pitando un estribillo en euskera? Pero por la misma razón lo más probable es que todos entonasen igualmente las partes en gallego y en español. Hasta puede que, si el texto en catalán estuviese elegido de forma que ninguna palabra desentonase a los oídos de los valencianos, estos, incluidos los detractores de la unidad de la lengua, lo sentirían como propio. En realidad, si tuviésemos un himno plurilingüe, el contenido de la letra, inevitablemente cursi, como siempre son estas cosas, daría igual. (ALG-M 23/05/2009)

Es además, una persona que se distingue por su talante conciliador¹⁶, un rasgo reconocido por muchos¹⁷ y que aprendió, entre otros, de su amigo Sanchis Guarner:

Sanchis Guarner era un home de consens a qui la vida havia ficat al mig d'una societat crispada, on el pacte i el seny no abundaven gaire. Això no vol

15 Garrido (2010: 86), al comentar *La lengua común en la España plurilingüe* de ALG-M, destaca que el libro “ está lleno de ideas brillantes que se resumen en la formulación que propone para el artículo 3 de la Constitución: “Las lenguas de España son cuatro (...). Todas ellas (...) han extendido su influencia cultural a todo el territorio español a lo largo de la historia; el español se emplea como lengua común en el conjunto de España (p. 21).”

16 Su predilección por los pactos se refleja, por ejemplo, cuando subraya: “Lo queramos o no, en España y, a la larga, en la Península Ibérica en su conjunto, habrá que consolidar un pacto lingüístico de armonización de tensiones. (...). Tal vez vaya siendo hora de reconocer las limitaciones de unos y otros, de acercarse a la mesa de negociaciones y de pactar.” (ALG-M 2009: 125).

17 Este talante conciliador es reconocido, entre otros, por Martínez Laínez (1988: 98), por Tomás (28/11/1998) y por Figueres (16/12/2009) que dice de él: “no és un provocador sinó un possibilista que veu en la tolerància i en la capacitat de pacte, la solució dels problemes”.

dir que fos de centre. Les seues posicions van estar sempre molt clares. Però ell sabia que la construcció d'un país només era possible unint esforços, mai enfrontant els uns contra els altres. Jo mateix vaig escoltar moltes vegades dels seus llavis que fins que el taxista o la veïna de la seua escala no compregueren el que era obvi, la cosa no tindria remei." (ALG-M 2002: 6)

A pesar de estas cualidades, a la hora de intentar hacer realidad su sueño, este catedrático no lo ha tenido fácil pues ha tenido que sortear numerosos obstáculos y se ha enfrentado a numerosas dificultades. En primer lugar, a la imposibilidad de llevarlo a cabo de manera personal, como lo reconoció en el Senado al finalizar su intervención titulada "¿Lengua o lenguas del estado?" (28/09/2018):

Lo único que me atrevo a sugerir, y con esto termino, es que nos atrevamos a afrontar de una vez el problema simbólico que he perfilado aquí desde todas las instancias involucradas en el mismo, comenzando por la jefatura del estado, continuando por la constitución y cimentando dicho empeño en una verdadera refundación del sistema educativo y cultural. Ha habido intentos –yo mismo he participado y participo en alguno–, pero en este tema la iniciativa de los particulares no basta y menos aún cuando se torpedea desde los poderes públicos en nombre de una supuesta prudencia política.

Este intelectual critica especialmente el comportamiento inadecuado del Estado porque, entre otras cosas, le resulta "sorprendente que el Estado no se haya planteado la necesidad de una política lingüística para todas las lenguas de su territorio"¹⁸. Piensa que probablemente se debe a que "en España llevamos mucho tiempo haciendo política con las lenguas. Aquí y allí, en un bando y en el otro"¹⁹ (ALG-M 27/03/2017). Y lo cree así, porque ese uso interesado de las

18 También le resulta chocante el siguiente hecho: "La Constitución de 1978 se preocupó de garantizar el viejo pacto foral del Estado con los vascos y navarros e incluso dejaba expedito el camino para una integración de Navarra y de Euskadi, algo que prohibía a todas las demás comunidades autónomas. ¿Por qué no procedió de la misma manera en la cuestión lingüística?" (ALG-M 2012: 191-192).

19 En su último ensayo señala: "Pienso honradamente que en España la política lingüística es necesaria, pero una política lingüística guiada por el amor a nuestras lenguas, a todas, no una política vengativa que, inevitablemente, conduce a futuras venganzas en cuanto cambia la tortilla. La humillación y el resentimiento son un pésimo bagaje para la vida"

lenguas lo vivió en primera persona al crear el ILPI, un proyecto que preparó junto a un grupo de lingüistas preocupados por el asunto del plurilingüismo peninsular (ALG-M 2014: 235-236):

¿Saben qué pasó? Pues que el PSOE, que parecía muy interesado en llevarlo adelante, fue poniendo obstáculos para que no se aprobase antes de las últimas elecciones generales. Sin duda, le asustaba la mala prensa del catalanismo en Aragón: por eso, tampoco llegó a ponerse en funcionamiento la Academia aragonesa del *català*, otro espejismo del mismo partido que una abortada ley de lenguas habría hecho posible. Y entonces llegó el PP, ganó las elecciones por mayoría absoluta y sencillamente se cargó todo, el ILPI y la ley de lenguas, con el argumento de que “en el PP no estamos por las lenguas”, según me dijeron literalmente dos concejales populares de dicho municipio repitiendo la consigna del partido. No están por las lenguas, pero no les importa hacer el ridículo: los conservadores abolieron la ley que pretendía conservar el catalán y el aragonés, pero la sustituyeron por dos engendros respectivamente llamados *lapao* y *lapapip*, dos acrónimos sin otro propósito que la ocultación de la realidad. Parece una broma, pero no lo es: he aquí el horizonte mental al que nos tenemos que enfrentar cuando de lenguas de España se trata. (ALG-M 31/01/2018)

A la clase política le reprocha, además del uso instrumental de las lenguas²⁰ y del escaso interés que muestran por el tema, el que no haya contado con los lingüistas al afrontar cuestiones de política lingüística. O sea, no entiende por qué esta, “que echa mano de los ingenieros para proyectar un trazado del AVE, pasa olímpicamente de los lingüistas cuando define la política lingüística del estado o de las comunidades autónomas en su ordenamiento jurídico y en sus efectos educativos” (ALG-M 31-01-2018). Para este intelectual prescindir de los expertos en lenguas, como se hizo al redactar el “artículo 3 de la vigente Constitución de 1978 (en cuya redacción, por cierto, no me

(ALG-M 2020b: 154).

²⁰El uso interesado de las lenguas constituye el tema central de sus siguientes columnas periodísticas: “Dos academias y un solo idioma verdadero” (25/03/2002), “Del Tea Party al Carajillo Party” (19/09/2011), “Se ha destapao el LAPAO” (11/04/2013) o “Este tema ya huele” (20/02/2014).

consta que intervinieran lingüistas)” (ALG-M 2020b: 36), constituye una enorme irresponsabilidad ya que su “participación en el debate es útil y conveniente” (ALG-M 2004: 10). Tampoco entiende por qué la administración central:

(...) sigue sin resolver algo tan obvio como que estas tres lenguas [catalán, euskera y gallego] se usen en ambas cámaras del Parlamento (...) o que la difusión internacional de las mismas, encomendada por sus estatutos al Instituto Cervantes, sea algo más que testimonial. (ALG-M 2020b: 14)

Otro de los sectores que se han interpuesto en su empeño, tal y como expone en *Babel airada* (2004), ha sido el de los medios de comunicación, que no han estado a la altura de las circunstancias²¹ porque “desde los inicios de la transición, han ofrecido distintas imágenes fragmentarias de la realidad geográfica, lingüística, social y política de España” (Veres 2004). Este catedrático sabe que su proyecto nunca verá la luz sin la participación responsable del cuarto poder. Y así lo manifestó en la presentación de los objetivos del ILPI al declarar la necesidad de “Incidir en la opinión pública compareciendo en los distintos medios de comunicación con el objeto de transmitir un mensaje convivencial y respetuoso para con todas y cada una de las lenguas peninsulares” (ILPI 25/04/2009). La decepción hacia este colectivo la expresa al señalar: “me ha dolido y a la vez sorprendido, la escasa empatía que los medios de comunicación muestran hacia este proyecto. Espero muy poco de nuestra clase política: (...). Pero, te confieso, que esperaba mucho más del llamado cuarto poder” (Entrevista personal realizada a ALG-M el 26/10/2020).

Conclusión

Desde los años 80 hasta la actualidad ALG-M, sabedor de que, como dice una paremia vasca: *Ametsik gabeko bizia, izarrik gabeko gaua* (“Una vida sin sueños [es como] una noche sin estrellas”), ha tenido un sueño plurilingüe para España. Durante esta larga etapa ha sido consciente de cuándo comenzará a hacerse realidad su deseo, el de la sana convivencia de las lenguas peninsulares:

El día que los ciudadanos españoles se sientan cómodos en el ámbito de cualquiera de estos idiomas y los consideren tan suyos como el que aprendieron en su casa, la situación empezará a enmendarse. Confíemos en que el desapego –

²¹ Tampoco los intelectuales estuvieron en su sitio cuando tocaba: “hay gentes que debieron haber mantenido la cabeza despejada y no lo hicieron, no lo hicimos: intelectuales, sociolingüistas, profesores” (ALG-M 11/11/2015).

justificado- de muchos bilingües hacia la lengua común y la desconfianza de bastantes monolingües hacia las otras tres lenguas se reviertan cuanto antes.” (ALG-M 2019: 82)

Parece que tras lo ocurrido durante el confinamiento (de primeros de marzo a primeros de mayo de 2020) ya queda menos para que se cumpla este proyecto, como ponen de manifiesto las siguientes palabras pronunciadas el 8 julio de 2020 en la Fundación Ortega-Marañón:

Llevo casi toda mi vida profesional intentando que la sociedad española comprenda que, aunque existe una lengua común, en la que les estoy hablando, España se constituye con hablantes de cuatro idiomas, o sea que es un país constitutivamente plurilingüe. Tuvo que mediar el asesinato de George Floyd para que la gente de los EE. UU. saliese de su casa en plena pandemia. Aquí fue al revés, el confinamiento que obligaba a las personas a encerrarse en casa les hacía usar el teléfono constantemente y muchos descubrieron –descubrimos– que no importaba la lengua, que cada uno podía hablar en la suya y todos se entendían sin problemas. Fue un deslumbramiento efímero, pero inolvidable. Ahora han vuelto las leyes injustas, los sistemas educativos opresivos y los políticos que quieren ganar votos como sea. Pero ya nada será igual. Sé que el ILPI, un instituto de conciliación plurilingüística que intentamos formar hace unos años, o el Seminario de plurilingüismo, que se promovió precisamente desde la Fundación Ortega y en este mismo jardín, no están muertos, solo aletargados. Van a despertar, como todos los demás intentos de conciliación a que he hecho referencia. ¿Y saben por qué? Porque los tiempos han cambiado. (www.youtube.com/watch?v=-g-nTCLnHEA)

Referencias bibliográficas

Corazón Rural, Álvaro. “El rumor de los desarraigados’, una historia ‘peligrosa’ del español”. Yorokobu, 2014. www.yorokobu.es/desarraigados/. Consultado el 11 de agosto de 2019.

---. “Una lengua de lenguas para España”. Jot Down Cultural Magazine, Arte, Letras, Lengua, Libros, 2017. www.jotdown.es/2017/09/una-lengua-de-lenguas-para-espana/. Consultado el 7 de agosto de 2019.

---. “Una lengua de lenguas para España”. Tonos Digital, n. 34, 2018. www.um.es/tonosdigital/znum34/secciones/recortes-7-lengua_de_lenguas.html. Consultado el 29 de octubre de 2020.

Figueres, Ascensión. *La Universitat de València rinde homenaje a Ángel López García-Molins en su sexagésimo aniversario* [Video], España, Universitat de València, 2009.

Hernández, Carlos. *La Universitat de València rinde homenaje a Ángel López García-Molins en su sexagésimo aniversario* [Video], España, Universitat de València, 2009.

García Montero, Luis. 30º Congreso de Internacional ASELE, 2019. youtu.be/4Gcyro4xEQI. Consultado el 23 de octubre de 2020.

Garrido, Joaquín. “Lenguas frente a hablantes. La lengua común en la España plurilingüe de Ángel López García”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, n. 44, 2010, pp. 68-91.

Hernández Terrés, José Miguel. “Ángel López García: Babel airada. Las lenguas en el trasfondo de la supuesta ruptura de España. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004”. *Revista de Investigación Lingüística*, n. 8, 2005, pp. 287-289.

ILPI (Instituto de Lenguas de la Península Ibérica). Estatutos. 25/04/2009.

Laborda Gil, Xavier. “Tiempo personal e historia en 24 autobiografías de lingüistas españoles”. *La historiografía de la lingüística y la memoria de la lingüística moderna*, coords. María Luisa Calero y Gerda Hassler, Münster, Nodus Publikationen, 2016, pp. 151-169.

López Alonso, Covadonga. “Ángel López García-Molins, España contra el Estado, Renacimiento-Biblioteca Histórica, 2017”. *Eu-topias*, n. 15, 2018, pp. 171-176.

López García- Molins, Ángel. “Algunas consideraciones sobre los tropos y las figuras” en *Lecciones de retórica y métrica*, coords. Antonio Melero Bellido, César Simón y Ángel López García, Alberic, Lindes, 1981, pp. 119-180.

---. *El rumor de los desarraigados: Conflicto de lenguas de la península ibérica*. Barcelona, Anagrama, 1985.

---. “Sanchis Guarner, ciutadà”. *Caràcters*, n. 18, 2002, pp. 5-6.

---. “Dos academias y un solo idioma verdadero”. *El País Comunidad Valenciana*, 25/03/2002. www.elpais.com/diario/2002/03/25/cvalenciana/1017087480_850215.html. Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. *Babel airada. Las lenguas en el trasfondo de la supuesta ruptura de España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

---. “Manifiesto plurilingüe”. *Grial: revista galega de cultura*, n. 178, 2008, pp. 70-79.

---. *La lengua común en la España plurilingüe*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2009.

---. “Matar al mensajero”. *El País Comunidad Valenciana*, 23/05/2009. www.elpais.com/diario/2009/05/23/cvalenciana/1243106293_850215.html. Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “A todos nos duele nuestra lengua”. *El País Comunidad Valenciana*, 08/07/2009. www.elpais.com/diario/2009/07/08/opinion/1247004011_850215.html. Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “¿Es pot falar euskaraz en el Senado?”. *El País*, 24/06/2010. www.elpais.com/diario/2010/06/24/opinion/1277330405_850215.html. Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “Del Tea Party al Carajillo Party”. *El País Comunidad Valenciana*, 19/09/2011. www.elpais.com/diario/2011/09/19/opinion/1316383204_850215.html. Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “La política lingüística del Estado”. *Linguas, sociedade e política. Un debate multidisciplinar*, coord. Henrique Monteagudo, Santiago de Compostela, Consello de Cultura Galega, 2012, pp. 171-196.

---. “Se ha destapao el LAPAO”. *El País Comunidad Valenciana*, 11/04/2013. www.elpais.com/ccaa/2013/04/11/valencia/1365704684_800355.html. Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “Este tema ya huele”. *El País Comunidad Valenciana*, 20/02/2014. www.elpais.com/ccaa/2014/02/20/valencia/1392923547_041023.html. Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “Ángel López García”. *La lingüística en España. 24 autobiografías*, coords. Xavier Laborda, Lourdes Romera y Ana M. Fernández, Barcelona, UOC, 2014, pp. 223-237.

---. “España Plurilingüe. Manifiesto por el reconocimiento y desarrollo de la pluralidad lingüística de España”. *Seminario Multidisciplinar sobre el plurilingüismo en España*, Valencia, 2015. www.linred.es/informacion-pdf/Informacio-Manifiesto-Espana-Plurilingue.pdf. Consultado el 7 de agosto de 2019.

---. *Un sueño plurilingüe para España*. Valencia, UnoyCero, 2017a.

---. *España contra el Estado*. Sevilla, Renacimiento, 2017b.

---. “Política y planificación lingüísticas en España: 40 años de un éxito que ha sido un fracaso”. Conferencia impartida en la Universidad de Salamanca, 2017c. www.youtube.com/watch?v=FrkGjBsE2qU. Consultado el 28 de octubre de 2020.

---. “El conflicto lingüístico y el problema de España”. Discurso leído con motivo de su investidura como Doctor Honoris Causa por la UNED, 2018. www.linred.es/informacion_pdf/LR_informacion21_20180317.pdf. Consultado el 23 de abril de 2021.

---. “¿Lengua o lenguas del estado?”. *El español como lengua de creación e integración*, Madrid, Cortes Generales, 2019, pp. 61-84. www.intranet.congreso.es/backoffice_doc/estudios/espa_creacion_integracion-pdf. Consultado el 12 de agosto de 2019.

---. “Cultivar el aprecio de la sociedad”. El valor de la cultura al salir de la covid-19, Fundación Ortega-Marañón, 2020a. <https://www.youtube.com/watch?v=-g-nTCLnHEA>. Consultado el 23 de octubre de 2020.

---. *Repensar España desde sus lenguas*. Barcelona, El Viejo Topo, 2020b.

Martínez Laínez, Ana María. “El rumor de los desarraigados: Conflicto de lenguas de la península ibérica, Ángel López García, Ed. Anagrama, Barcelona, 1985”. *La Rella*, n. 6, 1988, pp. 98-101.

Martínez Paricio, Violeta. “Ángel López García, *La lengua común en la España plurilingüe*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid/Frankfurt, 126 págs., 2009”. *Español Actual*, n. 91, 2009, pp. 193-194.

Romo, Fernando. “López García, Ángel, *El boom de la lengua española* (Análisis ideológico de un proceso expansivo), Madrid: Biblioteca Nueva, 2007, 222 pp.”. *Hesperia*, vol. 1, n. 11, pp. 150-154.

Tomás, María: “La televisión se cura leyendo”. *Posdata. Suplemento cultural*, Levante-El Mercantil Valenciano, 28/11/1998.

UNED: “Semblanza Ángel López García-Molins”. portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,60256871&_dad=portal&_schema=PORTAL. Consultado el 3 de noviembre de 2020.

Universitat de València. *La Universitat de València rinde homenaje a Ángel López García-Molins en su sexagésimo aniversario* [Video], España, Universitat de València, 2009. www.vimeo.com/9005869.

Veres, Luis. “Ángel López García, *Babel airada. Las lenguas en el trasfondo de la supuesta ruptura de España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004”. *Espéculo*, n. 28, 2004. www.webs.ucm.es/info/especulo/numero28/alopez.html. Consultado el 21 de agosto de 2019.

